

Plan de fomento e integración de las T.I.C.

CEIP

"LA COGOLLA"

INDICE

Plan de Fomento e Integración de las T.I.C

1. INTRODUCCIÓN

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivos generales

2.2. Objetivos para el profesorado

2.3 Objetivos para el alumnado

2.4 Objetivos referidos a la integración curricular

2.5 Objetivos para la Comunidad Educativa

2.6 Objetivos referidos a infraestructura y equipamientos

3. ESTRATEGIAS DE DESRROLLO Y DINAMIZACIÓN

3.1 Líneas de actuación

3.2 Actividades de desarrollo

3.2 Comisión TIC

Composición

Funciones

4. INTEGRACIÓN CURRICULAR

4.1 Actividades de aprendizaje

Educación infantil

Primer internivel E.P.

Segundo Internivel E.P.

Apoyo integración (PT y AL)

4.2 Metodología didáctica

5. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS

6. SEGUIMIENTO, TEMPORALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN

1-INTRODUCCIÓN

“La incorporación de las TIC en los centros escolares supone mucho más que dotar a los centros del equipamiento y la infraestructura. Requiere replantear y definir los contenidos curriculares, el papel del alumno y del docente, y definir la propia organización del espacio y del tiempo”.

El uso de las Nuevas Tecnologías, y más concretamente el ordenador, se ha generalizado de tal forma en nuestro entorno que resulta una herramienta imprescindible en la actualidad. En este sentido, la escuela no debe permanecer de espaldas a esta realidad y debe proporcionar a los alumnos los aprendizajes y recursos necesarios para que aprendan a utilizar esta herramienta de la forma más adecuada.

El “Plan de Integración y Fomento de las T.I.C” es entendido como un recurso a disposición del profesorado encaminado a potenciar la utilización de las nuevas tecnologías, y más concretamente el ordenador, como una herramienta más dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, además de desarrollar en el alumnado aquellas competencias necesarias para que utilicen el ordenador de la forma más adecuada y segura. El destino final de este “Plan TIC”, es conseguir que no sea solo un proyecto más del Centro, sino algo que pase a formar parte imprescindible de la vida diaria de la comunidad educativa.

Este plan comienza su andadura en el curso 2017-2018 para encauzar y unificar todo el trabajo realizado en el ámbito escolar en esta materia.

En cuanto a las actuaciones llevadas a cabo en cursos anteriores respecto a la utilización de las TIC, se ha ido generalizando progresivamente el uso del ordenador y la pizarra digital dentro las clases como recurso educativo complementario.

2. OBJETIVOS.

La finalidad principal de este plan es convertir las TIC en unas herramientas eficaces en manos de los docentes para llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje, aumentando de esta manera la calidad de la educación que ofrecemos a nuestros alumnos.

2.1 Objetivos generales.

1-Potenciar el empleo de las TIC e integrarlas como un recurso más en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos: infantil, primaria y pedagogía terapéutica.

2-Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes tanto dentro como fuera del aula.

3-Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: páginas Web, blogs, correo electrónico, en el que se divulgue el centro y su oferta educativa, convocatorias, experiencias, trabajos, actividades, etc.

4-Informar al resto del profesorado de las distintas posibilidades educativas de las TIC, programas informáticos, etc. que pueden utilizarse.

5-Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los mismos.

6-Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.

2.2. Objetivos para el profesorado.

-Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente y para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

-Fomentar el uso de programas y software educativo en la planificación diaria de clase.

-Participar en programas de formación (presencial y a distancia) así como proyectos de innovación e investigación relacionados para el uso pedagógico de estos medios.

-Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades y/o participar en debates, chats, foros, etc. a través de internet.

-Potenciar la elaboración y creación de sus propios materiales didácticos a través de aplicaciones multimedia, sitio Web y el blog de clase.

-Emplear y utilizar los ordenadores para las tareas generales y cotidianas del centro: programaciones, evaluación, informes, horarios, actividades, etc.

2.3 Objetivos para el alumnado.

-Utilizar programas educativos y software que faciliten su aprendizaje en las distintas áreas (Lengua, Matemáticas, Conocimiento del Medio, etc.) y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.

-Utilizar el ordenador como fuente de información, dándole las pautas para acceder a la información de forma crítica y precisa.

-Familiarizar al alumno con el medio informático y las nuevas tecnologías, propiciando que vea éste como una herramienta de aprendizaje, además de su uso para el tiempo de ocio.

-Utilizar el ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos o trabajos a nivel individual y/o colectivo.

2.4 Objetivos referidos a la integración curricular.

Con la integración de las TIC en el ámbito curricular, pretendemos que nuestros alumnos lleguen a ser capaces de:

-Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.

-Potenciar su expresión y comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno o de fuera de su entorno próximo.

-Despertar el interés y darles las pautas para acceder a la información precisa, potenciando su razonamiento y su afán de conocimiento.

-Utilizar dispositivos USB, la nube, etc. para almacenar todo el material generado, principalmente los alumnos de 5º y 6º.

-Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y el cuidado de los materiales educativos.

2.5 Objetivos para la Comunidad Educativa.

-Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, páginas Web, correo electrónico, en el que se divulgue el Centro y su oferta educativa, diferentes informaciones, relación con la AMPA, e intercambio de información con las familias.

-Ser un portal informativo sobre cuestiones de interés de la comunidad educativa: convocatorias de admisión de alumnos, legislación escolar en general, exposición de actividades del centro: día de la paz, salidas extraescolares, intercambios, etc.

-Facilitar documentos, impresos e informaciones diversas de interés para la comunidad educativa.

-Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato o simplemente como medio de comunicación vivo y activo.

2.6 Objetivos referidos a infraestructura y equipamientos.

En lo referente al equipamiento e infraestructuras, el centro pretende:

- Actualizar los equipos de RED XXI.
- Mejorar y actualizar los equipos informáticos existentes.
- Mantener los equipos en las mejores condiciones posibles.
- Mantener activas las diferentes aulas virtuales de los grupos.
- Convertir la web de centro en un medio de comunicación e interacción con las familias.
- Mejorar la conexión WIFI en las distintas dependencias del centro.

3. ESTRATEGIAS DE DESRROLLO Y DINAMIZACIÓN

3.1 LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

- Utilización del ordenador y la pizarra digital dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Creación, selección y organización de materiales curriculares para su uso en el ordenador y pizarra digital.
- Utilización y manejo de programas y software educativo.
- .-Búsqueda, elaboración y transmisión de información a través de las TIC.
- Mantenimiento y diseño de la página web del colegio y blogs educativos de clase.
- Uso del correo electrónico para las comunicaciones entre los profesores.
- Creación de materiales, divulgación de experiencias educativas realizadas en el centro a través de la web
- Catalogación de los distintos programas y software educativo existente en el centro.
- .-Búsqueda y transmisión de información al resto del profesorado de experiencias educativas, cursos, páginas web, software, etc. relacionadas con las TIC en la educación.
- Realización de cursos de formación relacionados con las TIC.
- Mantenimiento de todos los equipos, recursos y herramientas TIC de las que dispone el centro.

3.2 ACTIVIDADES DE DESARROLLO.

- Diseño de unidades didácticas que contemplen el uso de las TIC.
- Uso y manejo de programas informáticos básicos: Open-Office (impress, draw, writer), jclíc, audacity, drive, blogs, gimp, etc.
- Recopilación, diseño y selección de recursos y programas TIC de cada una de las áreas curriculares.
- Experimentar nuevas metodologías relacionadas con las TIC para acceder a la información y la comunicación en la propia aula, así como para mejorar la calidad en la presentación de esa información.
- .-Utilización del software y programas educativos.
- Participación en grupos de trabajo, seminarios, proyectos de formación relacionados con el uso pedagógico de estos medios.
- Diseño y mantenimiento de los Blogs educativos de cada uno de los ciclos.
- Divulgación de materiales, experiencias educativas realizadas en el centro a través de la web y blogs.
- .-Elaboración de informes, formularios, fichas de evaluación, horarios, fichas, programaciones, y demás trabajo cotidiano del centro con el ordenador.
- Utilización y diseño programas de apoyo a alumnos con necesidades educativas especiales aprovechando las TIC.

3.2 COMISIÓN TIC

Para la realización del Plan TIC es necesaria la implicación de todo el claustro, de los equipos de internivel y etapa y en especial de los tutores y especialistas, pues son ellos, los que en último caso llevarán a cabo las actividades diarias relacionadas.

La Coordinación de este Plan la llevará a cabo la Comisión Tic con la supervisión de La Dirección del Centro.

Composición:

- Un miembro del equipo directivo, que la presidirá.
- El coordinador/a Red XXI - webmaster del centro, designado por el propio centro y perteneciente a los últimos cursos de Primaria.
- Los coordinadores de Internivel.
- El representante de formación del Centro de Formación e Innovación Educativa (CFIE).

Funciones de La Comisión Tic:

- Fomentar la utilización por parte del resto de los maestros de las TIC, apoyando al profesorado en la integración de las TIC en el currículo.
- Informar al profesorado sobre las nuevas herramientas tecnológicas, los productos y sistemas disponibles para la enseñanza, y difundir su utilización en el aula y en la acción docente, para lo cual mantendrá un catálogo actualizado de recursos.
- Elaborar, en coordinación con los tutores, el Plan de Integración y Fomento de las T.I.C.
- Editar, publicar y mantener la página web institucional del colegio.
- Dinamizar e impulsar en el centro cuantas iniciativas y proyectos surjan entre el profesorado y el alumnado relacionados con las nuevas tecnologías y la educación.
- Organizar y gestionar los medios y recursos de que dispone el centro, y mantenerlos operativos y actualizados
- Apoyar y estimular la formación del profesorado en el uso y la integración de las nuevas tecnologías en el centro.
- Difundir las noticias de interés para el centro que se produzcan en el portal educativo de la Consejería o en otras páginas de Internet.

4. INTEGRACIÓN CURRICULAR

-La concreción curricular de las distintas áreas y materias contendrán el trabajo correspondiente a la competencia "Tratamiento de la Información y Competencia Digital".

-La enseñanza en las TIC se desarrollará de manera secuenciada iniciándose desde la etapa de infantil hasta la finalización de la primaria en función de los medios disponibles y la formación y conocimientos de cada tutor y especialista.

-Es función de cada tutor y especialista la inclusión del uso y enseñanza de las TIC en su Programación General de Aula.

-Se fomentará la Atención a la diversidad y a las NEE a través de las TIC tanto en las clases específicas como a nivel tutorial.

-Asimismo en todos los Proyectos y Planes que se desarrollan en nuestro centro se aplicarán todos los recursos Tic disponibles y más adecuados para conseguir cada uno de los objetivos y procedimientos fijados. En el Sitio o Página Web del Centro se irán actualizando mensualmente los mismos (Biblioteca, Bilingüismo, Tic, Blog escolares, Aula Virtual, Plan Lector, etc.) para que el alumnado, profesores y padres pueda disponer y conocer el desarrollo de los mismos tanto dentro como fuera del Entorno Escolar.

-En los cursos de 1º a 4º se concretarán apoyos en los horarios, para que semanalmente un grupo de alumnos de cada tutoría acuda al aula de informática para la realización de actividades programadas. Para ello reestablecerán turnos en cada curso.

-Los alumnos de 5º y 6º realizarán este tipo de actividades dentro del aula utilizando el equipamiento de Red XXI.

4.1 ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.

-Uso de software educativo en las distintas áreas del currículo.

-Elaboración de pequeños trabajos, informes, dibujos, gráficas, presentaciones, exposiciones, textos, resúmenes, encuestas relacionadas con las diferentes áreas del currículo utilizando los distintos programas informáticos.

-Manejo de programas informáticos: jclíc, impress, writer, draw, audacity, google, etc.

-Búsqueda de información en internet de forma crítica y selectiva para la elaboración de informes, trabajos, etc.

-Participación en el diseño y publicación de trabajos en los Blogs de clase y web del centro.

-Uso seguro del correo electrónico, chat, foros, etc y otros medios de comunicación a través de la red (6º de Primaria). (opcional)*

Educación Infantil	Ed. Primaria – Primer Internivel
-Utilización del ordenador de una forma lúdica. -Manejo del ratón y algunas teclas. -Utilización de juegos educativos que desarrollen diferentes aspectos: Memoria visual y auditiva, discriminación visual y auditiva, orientación espacial, conocimiento esquema corporal, iniciación lectura y escritura, juegos de lógica y matemáticas, etc	-Utilización del ordenador en el aprendizaje curricular a través de los programas que hay en el ciclo a nivel editorial o proyectos o trabajos elaborados por el centro -Participar en sesiones guiadas de navegación por Internet en páginas de interés infantil, blogs, webs, etc. -Manejo del teclado e iniciación a procesadores de texto. -Utilización de programas educativos y software que desarrollen diferentes aspectos y áreas del currículo. -Elaboración de materiales y actividades que requieran el uso del ordenador (cuentos, dibujos, presentación de trabajos, graficas, etc.)
Ed. Primaria - Segundo Internivel	Apoyo a la Integración, Pedagogía Terapéutica y Logopedia:
-Participar en sesiones guiadas de navegación por Internet: páginas infantiles y otras de interés educativo y cultural, blogs, webs, etc. -Iniciación al manejo buscadores (descarga de información, imágenes, etc.) -Manejo de programas informáticos a nivel básico -Producción de diversos materiales (textos, dibujos, presentaciones, etc.) que puedan incluirse en la página Web del colegio o blogs de clase. -Utilización de programas educativos y software que desarrollen diferentes aspectos y áreas del currículo. -Elaboración de materiales y actividades que requieran el uso del ordenador (cuentos, dibujos, presentación de trabajos, graficas, etc.) -Manejo del correo electrónico como forma de intercambio y comunicación con otros niños, colegios, entidades, etc.* (opcional)	-Se realizará una adaptación de todo lo anterior según características y edades de los alumnos. -Estarán presentes en todos los interniveles y cursos. -Nuestro Centro está adaptado para la integración de alumnos/as con dificultades motóricas. Las TIC deben suponer un recurso primordial para dicha integración.

4.2 METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

- Se creará un ámbito motivador entre el uso del ordenador y el trabajo diario.
- La práctica docente con las nuevas tecnologías debe ir enfocada a dotar al alumno de las herramientas necesarias para desenvolverse en la sociedad actual.
- Se respetarán los contenidos de cada materia, las TIC ayudarán a conocerlos e integrarlos, y los contenidos de las distintas materias ayudarán al aprendizaje del manejo de las TIC.
- Se utilizarán las nuevas tecnologías para el desarrollo de capacidades y contenidos tal como la sociedad requiere, y se trabajarán de este modo:
- Se presentará la información de forma atractiva y variada.
- Se organizarán los contenidos de forma que sean fáciles de comprender para los alumnos y de manera estructurada.
- Se utilizarán diversidad de recursos como por ejemplo, situaciones modelos, cuadros, gráficos, resúmenes u otros para orientar en la labor de análisis y síntesis de la información.
- Se posibilitará la comunicación de docentes y alumnado entre comunidades interconectadas con Chat, e-mail, aulas virtuales...

5. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS

AULA DE INFORMÁTICA:

- Tres puestos informáticos con posibilidad de conectarse por cable a 20 equipos.

ZONA DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN:

- Dos puestos informáticos con posibilidad de 10 conexiones por cable,

RED WIFI:

- Compuesta de 8 routers distribuidos por todo el Centro. Cuatro en la planta primera y otros cuatro en la planta baja. Dando cobertura a todo el colegio.

RED XXI:

- Cuatro aulas con la equipación red XXI
- Miniportátiles, solamente en 5º y 6º.

PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS:

- Siete unidades en total: cinco Smart y dos Promethean.
 - Seis en las aulas de Primaria (de 1º a 6º)
 - Una en el aula de audiovisuales para uso común de E. Infantil.
- Un ordenador con su equipación en cada una de las aulas (incluidas PT y AL). Tanto para uso del tutor, como para el equipo docente y alumnos del curso correspondiente.
- Los equipos de las dependencias administrativas y de dirección, así como en la sala de profesores y biblioteca.

6. SEGUIMIENTO, TEMPORALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN.

El desarrollo de un proyecto de innovación en TIC debe llevar asociado, como todo proyecto, un proceso de evaluación y reflexión que permita valorar los resultados y reorientarlo en sucesivas actuaciones. La evaluación de las actividades que implican el uso de estas nuevas tecnologías formará parte del mismo proceso de aprendizaje.

Para facilitar la puesta en marcha del mismo, y por tanto, su seguimiento y evaluación.

-A principio de cada curso escolar se elaborará un anexo en donde se formularán una serie de propuestas o actuaciones en los siguientes ámbitos:

- Integración curricular.
- Infraestructuras y equipamientos.
- Formación del profesorado.
- Entorno familiar e institucional.
- Gestión y organización.

-En la PGA se incluirá dicho anexo.

-A final de curso los equipos de internivel y la CCP elaborarán un informe de valoración en el que se recogerán los siguientes apartados.

- Logros y actuaciones realizadas propuestas a principio de curso.
- Logros y actuaciones realizadas a parte de las propuestas a principio de curso.
- Valoración global de las actuaciones académicas en relación con las directrices generales del PLAN TIC.

-En la memoria anual irá adjuntado dicho informe.